

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Víctor M. Molina
Por la Facultad

Juan Girelli
Por el Centro de Estudiantes

Emilio Bernat
Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Enrique Loudet
José H. Porto
Por la Facultad

Francisco M. Alvarez
Amadeo P. Barousse
Por el Colegio de Graduados

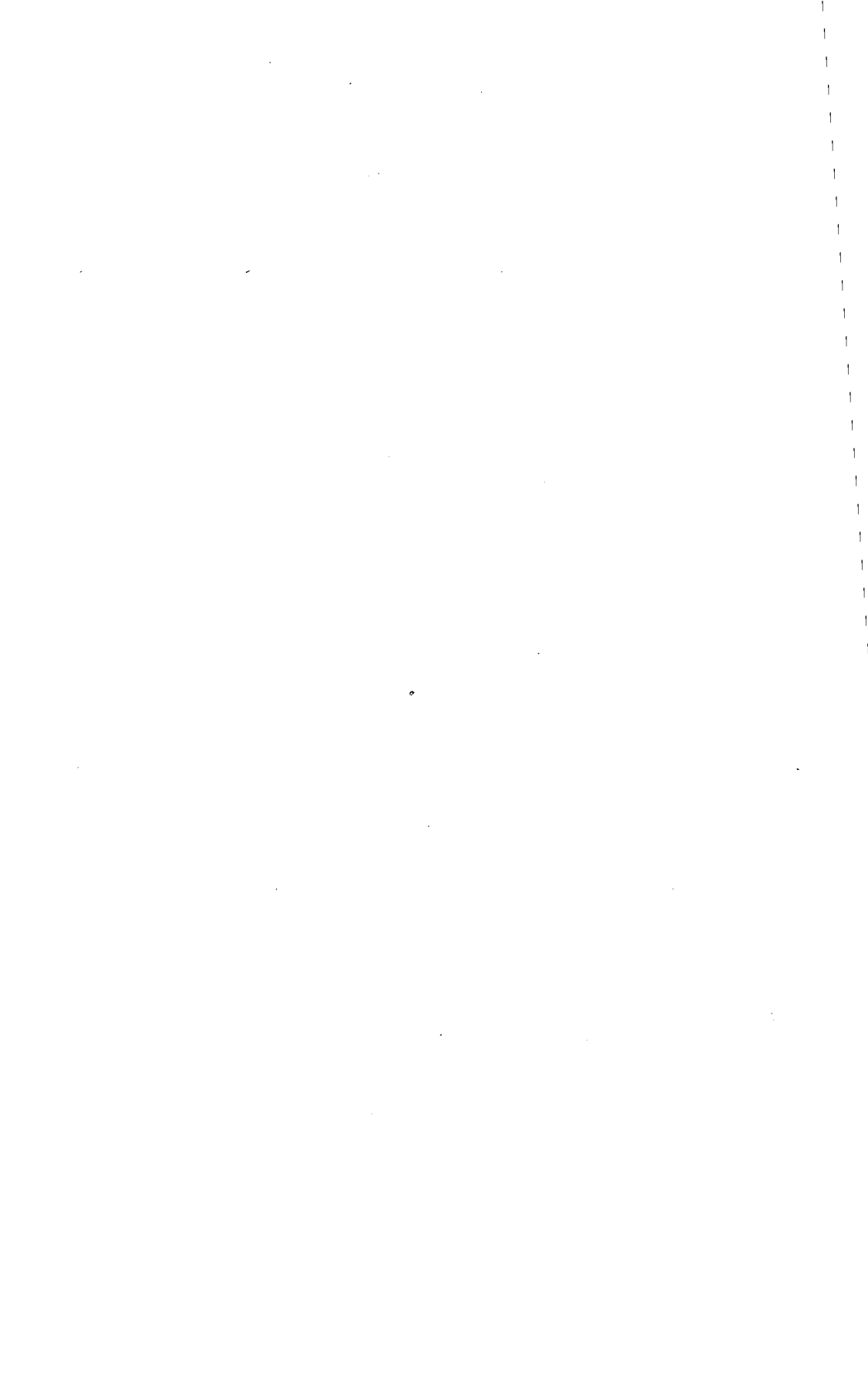
Andrés D. J. Devoto
Alfredo Bonfanti
Por el Centro de Estudiantes

AÑO XXI

MARZO DE 1933

SERIE II, N° 140

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES



de Giorgio Mortara

Problemas económicos de la hora presente⁽¹⁾

V. — Algunas características de la depresión actual resaltan de tal modo que pueden ser establecidas con certeza.

La enfermedad económica se extiende por todo el mundo y a todos los ramos de la vida económica: los países y regiones, que por algún tiempo han creído poder quedar inmunes, han sido luego alcanzados también ellos, muchas veces profundamente. Las causas de la enfermedad deben ser por lo tanto generales y difundidas, más bien que particulares y localizadas.

Estas causas de enfermedad no son de orden físico ni biológico: no hay un agotamiento de los tesoros del subsuelo, ni un empobrecimiento del suelo o una sucesión de años adversos para la vida vegetal, ni una disminución del patrimonio zootécnico, ni una extinción de la vida en los mares. Considerando al mundo como un único conjunto económico, y aun prescindiendo de los inmensos recursos todavía ignorados que el mismo contiene, vemos que las minas, los campos, las aguas y la atmósfera ofrecen, con las actuales posibilidades técnicas de explotación, medios de existencia cómoda y civilizada para una población todavía mayor que la que alimenta actualmente nuestro globo. Ahora bien, si las causas de la enfermedad no son de orden físico ni biológico, ellas deben ser exclusivamente de orden social: es decir, deben depender de la voluntad hu-

(1) Traducido por FRANCISCO VALSECCHI, de la Revista "*Giornale degli Economisti e Rivista di Statistica*", de Milán (Dictem. 1932).

La primera parte de este artículo se encuentra en el número anterior.

mana. No es éste un descubrimiento peregrino, pero evita la discusión sobre hipótesis infundadas.

La enfermedad no deriva de una insuficiencia cuantitativa de la producción (no sólo de la producción, que llamaré virtual y de la cual hablaba hace un momento, sino también de la producción efectiva). Al contrario, uno de sus primeros síntomas ha consistido en la acumulación de grandes provisiones de mercaderías no vendidas, y de imposible venta, en los almacenes de los productores y de los intermediarios. Sabemos, por otra parte que hoy — en plena depresión — la producción de las industrias agrícolas, de las extractivas, de las transformadoras y de transporte, y de cualquier otro ramo de actividad, podría ser fácilmente aumentada en medida considerable, si los productos — mercaderías o servicios — encontrasen salida. Máquinas paralizadas, instalaciones inertes, brazos obligados a la inacción, inteligencias condenadas al reposo, no faltan en el mundo actual, y de muy buena gana saldrían de su ocio forzoso.

Una de las manifestaciones más evidentes de la depresión consiste, sin embargo, en la restricción de los consumos. Mientras inmensas cantidades de mercaderías no encuentran comprador y ejércitos de trabajadores no encuentran ocupación, estamos obligados casi todos a rebajar nuestro nivel de vida, y centenares de millones de hombres sufren por la falta de aquellos productos y de aquellos servicios que no encuentran clientes. Por consiguiente, la enfermedad económica tiene ciertamente entre sus causas algún defecto en el mecanismo de la distribución de los bienes. Que existen defectos y cuales son ellos, resulta abundantemente de lo expuesto; sin embargo volveremos más adelante sobre el particular, después de haber examinado otras manifestaciones de la enfermedad.

*

* *

La crisis — anunciada antes por una leve baja de los precios y por un notable aumento de las provisiones de materias primas, por el empeoramiento de la situación económica de algunos países (sea especialmente en las relaciones internas, sea en las internacionales, sea en unas y otras), por el abandono del patrón oro por parte de algunas monedas y por otras señales menos visibles (síntomas a los cuales los observadores no habían atribuído en general la importan-

cia que luego manifestaron poseer) — se ha extendido rápidamente después de la catástrofe bursátil de Nueva York.

La caída de las cotizaciones de los títulos se ha propagado de Estados Unidos a otros países, sea por el contagio del pánico, sea por el justificado temor de una próxima restricción de la actividad económica.

Los precios de las mercaderías — especialmente los de las materias primas y de los productos alimenticios — han seguido inmediatamente el movimiento de baja, sea como consecuencia de las restricciones del crédito a los tenedores de provisiones, sea por la sospecha difundida de una depresión económica, lo que ha anticipado algunos de sus efectos reduciendo la demanda y estimulando la oferta, sea por la inevitable propagación de la desconfianza, de las bolsas de títulos a las de mercaderías. La extensión internacional de la baja de los precios de las mercaderías ha sido más rápida que la de la baja de los precios de los títulos, porque el mercado de las unas es en gran parte mundial, mientras los mercados de los otros son en su mayoría nacionales. A la baja de los títulos y de las mercaderías ha seguido la de los inmuebles, por vía de obvias conexiones. El público, habiéndose vuelto desconfiado de las inversiones en títulos, en mercaderías y en inmuebles, también por la previsión de ulteriores bajas, ha reducido sus compras al nivel mínimo y ha procurado mantener la mayor parte posible de los medios económicos, de los cuales disponía, bajo forma de moneda o de créditos expresados en sumas fijas de moneda, cuyo poder de compra se preveía tuviese que aumentar con la continuación de la baja de los precios. Esta caza a la moneda — al oro en los pocos países donde circulaba y al papel en los otros — ha constituido un poderoso factor de aceleración de la baja de los precios. El oro en 1929 no era de ningún modo escaso en el mundo, para las necesidades monetarias normales; en el trienio sucesivo, en cambio, aunque hubiese habido doble cantidad disponible, habría resultado siempre exigua frente al hambre insaciable de los atesoradores.

Los precios de los servicios personales y reales han seguido más lentamente el movimiento: alquileres, intereses, salarios, sueldos, tarifas de servicios públicos, han bajado sólo más tarde, despacio y parcialmente; pues en muchos casos los vínculos jurídicos de larga duración, la acción de entidades públicas, la resistencia de organizaciones sindicales, han contenido la baja de esos precios. Los impuestos en

fin — precio de servicios prestados por el Estado — han disminuído poco, y en muchos casos han aumentado.

Los desequilibrios, que antes de la crisis ya se manifestaban entre las varias categorías de precios, se han generalmente agravado: se ha ampliado la diferencia entre materias primas y productos manufacturados, entre productos agrícolas y productos industriales, entre mercaderías al por mayor y mercaderías al por menor, y se han presentado nuevos desequilibrios entre mercaderías controladas por coaliciones y mercaderías no controladas, entre servicios monopolizados y servicios abiertos a la competencia, entre bienes destinados al consumo y bienes destinados a la producción: desequilibrios todos capaces de acrecentar y prolongar la perturbación general de la economía del mundo.

Los efectos de la baja de los precios han resultado más pesados para las empresas productoras a causa de la simultánea restricción de la demanda de mercaderías y servicios, y por lo tanto de su venta. La multiplicación de las necesidades humanas, con el progreso de la civilización material, ha multiplicado también los bienes que presentan un alto grado de elasticidad en la demanda: no se vive una semana sin pan, pero se puede vivir indefinidamente sin automóvil. Por otra parte, la mecanización de las industrias ha acrecentado sin medida otra categoría de bienes, cuya demanda es sumamente elástica: los llamados “bienes de producción”, como las máquinas. (Cuando escasean los pedidos de tejidos, mucho antes de cerrar la tejeduría o de reducir su trabajo, se suspende cualquier pedido de nuevos telares). El movimiento de restricción de la demanda de mercaderías y de servicios no ha podido ser seguido siempre paralelamente por la oferta, cuyos elementos son en parte más rígidos, debido a factores psicológicos individuales y colectivos, a factores políticos y sociales, a factores biológicos y físicos. De este modo las provisiones de materias primas, y muchas veces también las de productos manufacturados, han aumentado aún más; las dificultades de venta han llevado a la restricción o suspensión de la actividad de las empresas.

En el campo internacional, la baja de los precios, la falta de sincronismo y la diversa medida de la manifestación de la misma respecto a las varias mercaderías, la restricción del comercio, la detención de las corrientes de capitales que fluían de los países ricos de ahorro hacia aquéllos ricos de

materias primas o de hombres, han agravado el desequilibrio de los balances de los cambios económicos internacionales, que ya sufrían de una manera profunda algunos países.

El malestar económico, que ha multiplicado las invocaciones de ayudas del Estado; la reducción de las posibilidades de pago al extranjero, que ha requerido una restricción de las importaciones; la necesidad manifiesta de defender las supérstites reservas áureas de los bancos de emisión o de los gobiernos, han concurrido con factores políticos a determinar una intensificación de la guerra aduanera.

Todo el arsenal de los medios restrictivos del intercambio con el extranjero ha sido puesto en movimiento, y dado que cada acción ha suscitado reacciones espontáneas y reacciones voluntarias, la circulación internacional de los bienes se ha reducido en medida siempre mayor, el malestar que se quería atenuar en cambio se ha acrecentado, la restricción de los mercados se ha convertido en un factor de ulteriores bajas de los precios.

*
* *

Los efectos de la caída de los precios, que para muchas mercaderías ha sido mayor del 50 % en tres años, y de la restricción de la venta, que ha adquirido también una amplitud excepcional, no han tardado en repercutir sobre la economía de las empresas productoras. En los elementos que determinan el rédito, la disminución de las entradas ha sido el efecto más evidente. Ella no ha podido ser acompañada de una disminución proporcional de los gastos, porque factores técnicos, económicos, jurídicos y políticos, han cooperado a limitar las posibilidades de reducir los costos de producción. El margen entre las entradas y los gastos, a veces se ha reducido, a veces ha desaparecido y otras veces se ha vuelto negativo: los intereses y los provechos se han restringido o anulado. En los elementos que determinan el patrimonio, la reducción automática e inmediata de una parte del activo, a causa de la baja de los precios, no ha sido en general acompañada de una disminución proporcional del pasivo, porque una parte considerable de éste la constituyen normalmente deudas expresadas en sumas fijas de moneda, tanto para el capital como para el interés. El patrimonio neto ha disminuído y a veces se ha

anulado o hasta se ha vuelto negativo. De este modo el mundo se encamina hacia la quiebra, declarada o encubierta, que las ayudas públicas y privadas alejan pero no evitan, debido a la prolongación de la depresión.

Los presupuestos públicos han sufrido la disminución de las entradas habituales, habiendo tenido que soportar muchas de ellas la repercusión de las reducciones de los precios y de las transacciones, de los réditos y de los patrimonios. El aumento de los impuestos, la mejor avaluación de la materia imponible y la imposición de nuevos tributos, han sido otros tantos medios a los cuales se ha recurrido para desangrar al contribuyente, que se ha vuelto cada día más anémico, de manera que toda nueva sangría ha dado un resultado más pobre, produciendo un nuevo golpe a la extenuada salud del paciente. Se ha procurado hacer frente al agotamiento de la fuente tributaria, más bien con nuevas deudas públicas que con la restricción de los gastos, la cual ha sido por otra parte obstaculizada por las particulares condiciones de un período de depresión, que han impuesto nuevos trabajos públicos, mayores ayudas a las empresas privadas y públicas, más amplias obras de asistencia social; y ha sido quizás obstaculizada aún más por el empeoramiento de las relaciones políticas internacionales, que ha aconsejado la realización de apresurados refuerzos de la organización militar.

*

* *

Una de las características de la presente depresión es la magnitud de la desocupación. El número de los hombres adultos desocupados en el mundo es hoy muy superior al máximo a que habían llegado las fuerzas armadas que operaban en el período culminante de la guerra mundial.

Las dificultades de venta de los productos, y más generalmente las dificultades del equilibrio de los balances de las empresas, pueden dar una explicación solamente formal y parcial del triste fenómeno. La acción de los sindicatos de los trabajadores para la defensa de los salarios ha contribuido a encaminar a las empresas por la vía de las cesantías, y también ha concurrido a ésto la pesada carga de la asistencia social.

El costo relativamente alto de la mano de obra ha acelerado el desarrollo de la sustitución, por otra parte fatal, del hombre por la máquina.

El sistema más racional de la organización productiva en cada empresa y la concentración de las empresas mismas, han concurrido a eliminar grandes cantidades de trabajo humano. Las dificultades del desplazamiento de los trabajadores en el espacio y de su pasaje de uno a otro tipo de operaciones, de uno a otro ramo de ocupación, y la falta del capital que sería muchas veces necesario para hacer posible tales desplazamientos, han hecho ardua la aplicación práctica de los remedios que en teoría podían parecer justificados.

Sin embargo el factor primero y fundamental de la desocupación, lo constituyen, según mi opinión, los múltiples obstáculos opuestos a los cambios internacionales de mercaderías, a la circulación internacional de los capitales y a la redistribución internacional de los hombres: éste es también, y no podría ser de otra manera, el principal factor de la crisis mundial. Un dictador económico que asumiese hoy el gobierno del mundo podría eliminar gradualmente a todos los desocupados, hasta el último, con sólo rebajar paulatinamente las barreras que traban u obstaculizan el intercambio, y con asociar el capital y el trabajo exuberantes, para la explotación de los recursos no utilizados.

*

* *

Los reflejos de la depresión sobre el incremento natural de la población no tienen gran importancia económica inmediata: es verdad que disminuyen los matrimonios y los nacimientos, pero no aumentan las muertes en virtud de los progresos de la higiene y de la medicina. Las generaciones que en estos años han llegado a ser adultas, son las nacidas en los últimos años prebélicos; siendo ya numerosas al comienzo de la guerra, y no segadas por ésta, ellas vienen a aumentar las filas de los desocupados. La disminución de los nacimientos que se manifestó desde 1915 a 1919 atenuará, en los próximos años, este efecto; más tarde tal vez lo atenuará todavía en muchos países la voluntaria limitación de los nacimientos, que está tomando aspectos patológicos. Sin embargo éstos no son remedios inmediatos; por otra parte toda disminución de la población se refleja no sólo, directamente, sobre la oferta de trabajo, sino también, aunque indirectamente, sobre la demanda.

Las repercusiones de la crisis sobre las instituciones que reciben el ahorro y que distribuyen el crédito, han sido múltiples y en parte contrastantes. La tendencia a rehuir las inversiones en cosas y en títulos, para evitar los daños y disfrutar de los beneficios de la baja de los precios, y la reducción del capital circulante necesario para las empresas operantes con actividad restringida, han fomentado el flujo de los depósitos, especialmente hacia ciertas categorías de instituciones que gozan de más amplia confianza: por otra parte la tendencia al atesoramiento de la moneda, las dudas sobre la seguridad de las inversiones hechas por las instituciones, los frecuentes fenómenos de pánico a veces injustificado, la necesidad de consumir parte del ahorro para compensar la restricción del crédito, han determinado reflujos de depósitos, especialmente de los bancos de crédito comercial. La difícil situación de éstos, derivante de los créditos congelados — eufemismo con el cual se ha querido disimular la pérdida de una parte del capital prestado, bajo la momentánea imposibilidad de exigir la parte restante — ha concluído por manifestarse en todas partes. Solamente los puntales facilitados por los gobiernos han podido impedir derrumbes colosales, cuyo perjuicio para las economías nacionales habría superado tal vez la carga de la ayuda. Sin embargo estos remedios no han tenido posibilidad de aplicación en el campo internacional, donde las recíprocas y limitadas ayudas entre bancos y entre gobiernos no han sido eficaces, ni para refrenar el retiro en masa de capitales extranjeros de algunos países, ni para extraer otros ingentes capitales extranjeros de los países en los cuales estaban bloqueados. Las sacudidas originadas por las evasiones de capitales, realizadas o intentadas, han demolido algunas monedas y han socavado otras.

*

* *

Estas oleadas de reflujo de los capitales colocados a corto plazo representan una sola de las circunstancias que han venido en el último trienio a agravar el ya existente desequilibrio de los balances de pagos internacionales. La baja de los precios ha aumentado de modo tal el gravamen real, constituido por las sumas, crecientes de año en año, adeudadas por reparaciones y deudas de guerra, por inte-

reses y amortizaciones de deudas privadas o públicas a largo plazo, que en muchos casos lo ha hecho casi insoponible para las economías de los países deudores, debilitadas también por la restricción cuantitativa de las exportaciones y por la excepcional baja de los precios de los productos alimenticios y materias primas de su producción. Los crecientes obstáculos al intercambio de las mercaderías y la restricción del comercio internacional han herido más especialmente aquellos países que acostumbraban exportar más de lo que importan, precisamente para saldar con el margen activo sus otras deudas hacia el extranjero.

Los errores en que incurrieron los Estados vencedores en el arreglo de las reparaciones y de las deudas interaliadas, los consecutivos — y en parte consiguientes — errores cometidos por los países ricos de ahorro en la distribución de sus empréstitos al extranjero, se han manifestado evidentes en toda su gravedad cuando ya eran irreparables.

Las nuevas limitaciones a las migraciones y al turismo internacional, la espontánea restricción de las inmigraciones en algunos países, y la mayor cantidad de emigrantes repatriados, han sido también ellas causas de desequilibrios.

Solamente por breve tiempo, y en pequeña parte, las reservas áureas — que ya desde el comienzo de la depresión estaban poderosamente concentradas en los países acreedores — han facilitado el saldo de las deudas internacionales: la concentración del oro, que se produjo después, ha determinado nuevas perturbaciones de los precios, tanto directa como indirectamente. Suspendida la posibilidad del pago en oro y mientras se multiplicaban los obstáculos para el pago en mercaderías o servicios y no era posible prorrogar los vencimientos mediante el recurso de contraer nuevas deudas, ha sobrevenido la cesación de los pagos, en las formas más variadas: moratorias declaradas unilateralmente por los países deudores, moratorias concordadas con los principales acreedores, moratorias no declaradas pero llevadas a efecto, total o parcialmente, debido a la prohibición o al control de los pagos al extranjero. Varias Repúblicas de la América latina y varios Estados de la Europa central, se han puesto decididamente sobre este camino; y en general hay que reconocer que han sido obligados por circunstancias que exceden toda buena voluntad de los gobiernos y de los particulares para hacer frente a sus compromisos; no obstante parece

que algunas veces se haya no sólo usado sino también abusado de la proclamada incapacidad de pago.

*

* *

El desequilibrio de los balances de pagos internacionales, que se había manifestado desde 1929 (con anterioridad a la crisis bursátil de Nueva York) en algunos países sudamericanos y en algunos dominios británicos — por las dificultades de la exportación, la baja de los precios de las mercaderías exportadas y el exceso de las deudas hacia el extranjero — había determinado el abandono de la paridad monetaria áurea por parte de aquellos países. La crisis norteamericana acrecentó tales desvalorizaciones y provocó otras, sea por el empeoramiento efectivo que experimentó la situación económica del mundo, sea por el temor suscitado de mayores dificultades. Con la restricción de los cambios económicos internacionales y con la caída de los precios, se manifestó cada vez más evidente el hecho de que también varios países de la Europa Central — como consecuencia de la guerra aduanera, de las incautas y excesivas inversiones industriales (realizadas en parte con capitales tomados a corto plazo en el extranjero) y del despilfarro de sumas tomadas a largo plazo en el extranjero, por parte de empresas públicas y privadas — no se habrían encontrado en condiciones de hacer frente a los compromisos de sus pagos internacionales.

La propuesta de suspender por un año los pagos de las deudas políticas, hecha por el presidente Hoover, tenía probablemente entre sus fines el de evitar la moratoria en los pagos de las deudas económicas y de salvar las monedas de la Europa central que amenazaban derrumbarse. Esta propuesta, demasiado tardía y excesivamente tímida, resultó menos eficaz aún por las oposiciones no disimuladas, que dilataron su aceptación y que no sólo hicieron fallar las esperadas repercusiones sobre el espíritu público, sino que provocaron repercusiones opuestas. El excesivo tiempo dedicado a las discusiones preliminares puso en evidencia que con fácil generosidad se renunciaba al derecho de exigir unas pocas cuotas de créditos que de hecho eran totalmente inexigibles; y puso de relieve que el pago de estas mismas cuotas no se condonaba y sólo era prorrogado, resultando una mayor carga futura para los deudores.

Vastos fenómenos de desconfianza (la cual se transformó muy pronto en verdadero pánico) se manifestaron en la

finanza internacional, a raíz de la revelación incontestable de la incapacidad de pago de algunos países: los acreedores extranjeros se apresuraron a retirar lo que pudieron de los inmensos capitales empleados a corto plazo en Alemania y de aquéllos invertidos en otras partes; pero en seguida se puso de manifiesto que una gran parte de estos capitales estaban congelados en los países deudores, sea por la dificultad que encontraban los bancos para recuperarlos, sea por la dificultad ulterior — una vez recuperados — de transferirlos al extranjero, mientras faltaban los medios de pago internacionales.

Esta situación alimentó la desconfianza, no sólo hacia los países de la Europa central y demás países deudores (repúblicas sudamericanas, dominios británicos, etc.), sino también hacia los países acreedores de éstos: de modo que, por ejemplo, inmensos capitales franceses y de otras nacionalidades refluieron de Nueva York y de Londres, donde estaban invertidos, hacia París y otros centros menores, holandeses, suizos, belgas. (A este movimiento no fué ajena la voluntad de algunos países de empeñar una batalla política con armas económicas; lo que es un ejemplo de las innumerables interferencias entre factores políticos y factores económicos, que se manifestaron en los últimos años). Mientras Estados Unidos, poseedores de la mayor parte del oro del mundo y acreedores del extranjero por ingentes sumas, en parte realizables, consiguieron soportar, sin perjuicio de la estabilidad del dólar, un vasto éxodo áureo, Gran Bretaña en cambio — que había fundado su organización monetaria y de crédito sobre una rígida base de oro y disponía de medios relativamente escasos para pagos inmediatos al extranjero (sea por haber descuidado los medios aptos para aumentar su capacidad de exportación, sea por haber excedido en las inversiones a largo plazo, de difícil realización en un período crítico, sea por haberse congelado muchos de sus créditos a corto plazo, con los cuales creía poder contar) — fué obligada, después de algunas tentativas de resistencia, a suspender la conversión del papel moneda en oro y a dejar que la libra esterlina, proclamada antes invulnerable, resbalase por la pendiente de la desvalorización. Parece extraño que hayan resistido, en cambio, las débiles monedas de la Europa central, y especialmente el marco alemán; sin embargo, el aparente milagro se explica por las moratorias adoptadas por estos países, que han restringido artificialmente la demanda de medios de pago en el extranjero. De este modo se ha mantenido la

equivalencia áurea de las monedas, pero sólo nominalmente, pues de hecho son inconvertibles y tienen en el extranjero un poder de compra casi siempre muy inferior que en el interior; últimamente, también la defensa de esta apariencia va cediendo en muchas partes. Al contrario, Gran Bretaña ha creído que semejantes medios habrían sido, para su prestigio financiero y para su conveniencia económica, más perjudiciales que una desvalorización de la libra esterlina, con la cual por otra parte, ella ha conformado a sus exportadores, colocándolos — por lo menos temporalmente — en una condición de ventaja respecto a la competencia internacional, y ha resuelto al mismo tiempo — por lo menos en parte — el problema de la excesiva carga de las deudas públicas y privadas, reduciendo su importe real.

La necesidad o la conveniencia ha hecho abandonar la paridad monetaria áurea, después de Gran Bretaña, a los Estados Escandinavos, Portugal, Egipto, Japón y otros países, además que a los dominios y colonias británicas, comprendida la India y exceptuada la Unión Sudafricana. Entre las monedas de los grandes Estados, son todavía convertibles en oro a la paridad legal solamente el dólar y el franco francés, y entre aquéllas de los Estados menores, el franco suizo, el franco belga y el florín holandés; pero también respecto a estas monedas se oyen frecuentes alarmas: por lo que se refiere a la moneda que objetivamente se presenta como la más sólida de todas, el dólar, es suficiente recordar la reciente confesión del presidente Hoover, aunque éste haya pintado el peligro con colores vivos, probablemente para aumentar el mérito del salvamento. Alguna otra moneda, como la lira italiana, se mantiene en una posición muy cercana de la paridad áurea legal, y hace pensar que en condiciones propicias podrá fácilmente reconquistarla. La mayor parte de las otras monedas están considerablemente desvalorizadas respecto al oro.

El esfuerzo para conservar la paridad áurea legal o para evitar desvalorizaciones monetarias mayores que las ya existentes, equivale prácticamente, en cada país, a una serie de acciones dirigidas a acrecentar sus créditos en el extranjero, mediante la expansión de las exportaciones de mercaderías y de servicios. Pero, contemporáneamente todos los países procuran disminuir en primer lugar y sobre todo sus pagos al extranjero, obstaculizando las importaciones, restringiendo los gastos de los turistas nacionales, recurriendo lo menos posible a los servicios de las marinas extranjeras, prohibiendo o limi-

tando el pago de las deudas vencidas, y todas estas acciones, que parecerían ser conservadoras, tienen un efecto destructor: en efecto, los cambios económicos internacionales disminuyen siempre más, y las condiciones de las economías nacionales decaen continuamente.

*

* *

Ya he dicho que ningún país se ha salvado de la depresión económica: sin embargo debo reconocer, por amor a la verdad, que a través de las excepcionales dificultades de la crisis, la Unión Soviética ha continuado realizando metódicamente su plan económico quinquenal, y mientras en los otros países la producción disminuía, ella ha aumentado los productos de sus minas, de sus fábricas y en parte también los de sus campos. La excepción se explica por la situación particular de este país, que constituye casi un mundo por sí: dotado por la naturaleza de inmensas riquezas, que por ignorancia del pueblo y por desidia del gobierno habían sido explotadas sólo en mínima parte y malamente, este país ha caído ahora en mano de un puñado de hombres fanáticos, enérgicos y decididos a dar un rápido impulso al progreso material, que ellos consideran condición necesaria para la realización de sus ideales políticos y económicos. Ideales que son muy diversos de los nuestros, y que son perseguidos con métodos que muchas veces despiertan nuestra indignación y horror. Sin embargo, el juicio severo que, según nuestros criterios éticos, merecen los procedimientos sumarios de los cuales se ha valido este grupo dominante para destruir toda oposición y para anular toda diferencia de clases sociales, no debe velar nuestros ojos cuando se trata de apreciar el resultado técnico de su obra de construcción económica. A través de despilfarros, errores y sacrificios — que habrían podido evitarse en gran parte con una acción menos precipitada y menos intolerante — la Unión Soviética parece que está encaminada a convertirse en una de las grandes potencias económicas del mundo. Debemos estudiar a fondo, con toda imparcialidad, este desmesurado experimento, para aprender las ventajas de una completa coordinación de las fuerzas del país dentro del interés nacional, pero también para darnos cuenta de los perjuicios de la completa supresión de la libertad, de la iniciativa y de la propiedad individual. Y sobre todo debemos estudiarlo para comprender, a través del parcial pero innegable éxito de un régimen declarado de imposible realización hasta ayer, que los tiempos están maduros para

una radical transformación del régimen capitalista, cuyos defectos se han agravado con los años, mientras se han ido diluyendo sus méritos.

Como he observado varias veces, la economía actual está llena de contrastes entre sectores rígidos — controlados o defendidos por los Estados, las coaliciones y los sindicatos — y sectores elásticos. Los mercados de algunos productos están casi totalmente controlados, los de otros casi enteramente libres; algunas industrias operan en régimen de voluntaria o de natural protección, otras en régimen de competencia internacional; muchas veces en un mismo ramo de producción se encuentran campos libres y campos controlados, campos protegidos y campos no protegidos; en algunos países las leyes sociales imponen límites estrictos al trabajo y cargas pesadas a las empresas, en otros faltan semejantes vínculos, y también donde están en vigencia no obran muchas veces sobre el empresario-trabajador o en general sobre la pequeña empresa; los precios de ciertos productos y servicios son disciplinados por algunos Estados y no por otros; los precios de muchos otros productos y servicios no están todavía disciplinados. En resumen, hay todo un conjunto de restricciones, que impidiendo el espontáneo y recíproco ajuste de los precios, de la demanda y de la oferta, hacen imposible el buen funcionamiento del mecanismo económico nacional e internacional sobre las rutas antiguas: tanto más que las frecuentes modificaciones cualitativas y cuantitativas de estas restricciones aumentan los perjuicios.

El régimen corporativo italiano se presenta como la única tentativa seria realizada hasta ahora para encaminar decididamente el orden económico hacia una transformación en el sentido requerido por las necesidades de la moderna convivencia nacional e internacional.

En efecto, no repugna al razonamiento técnico ni al sentido social la posibilidad de un mundo constituido totalmente por países organizados económicamente como la Unión Soviética, donde el Estado es el único empresario y el supremo regulador. Pero repugna al razonamiento económico y al sentido moral, porque suprime completamente la acción del egoísmo individual y familiar, que la naturaleza ha imprimido indeleblemente en nuestra constitución psíquica, para la conservación de la especie, y que ha sido el más potente propulsor de todo progreso material del hombre, y por reflejo, de su elevación intelectual y moral. El régimen corporativo en cambio —

tendiendo a conciliar los intereses de individuos, de grupos y de clases, dentro del interés nacional, y no a sofocarlos como lo intenta el régimen soviético — quiere conservar y reforzar los resultados socialmente benéficos de este egoísmo, y eliminar o por lo menos atenuar los resultados socialmente perjudiciales del mismo. Obrando con esta finalidad, el régimen corporativo obra en la misma dirección de la milenaria evolución económica, que ha conducido a la humanidad, del dominio absoluto de los egoísmos individuales — o familiares por ley natural — a la adaptación de estos egoísmos al interés de los agregados sociales, que se han hecho paulatinamente más vastos con el extenderse y especializarse de la división del trabajo individual y territorial.

Se preguntará, ¿por qué a esta superioridad del régimen corporativo no ha correspondido una mayor resistencia de Italia a la depresión? En primer lugar, porque Italia está insertada estrechamente en la economía internacional a causa de sus mismas condiciones naturales y sociales, y por lo tanto no podía substraerse de las repercusiones de los males ajenos ni de los efectos de ciertas causas que han obrado también en este país; en segundo lugar, porque el régimen corporativo — el cual ha atenuado ciertamente en Italia algunas manifestaciones de la crisis — estaba recién en gestación cuando empezó el malestar económico, y por otra parte no podía ejercer una acción taumatúrgica. Hoy el plan de este régimen y de su modo de funcionar se manifiesta ya mejor trazado, pero quedan oscuros muchos puntos particulares; y solamente la experiencia puede sugerir, y está sugiriendo paulatinamente, la coordinación y el ajuste definitivo de las varias partes de un mecanismo, que no trabaja sobre materias brutas, sino que con su acción tiene interferencias sobre los más delicados sentimientos del alma humana.

*

* *

VI. — El desorden en el cual el mundo económico ha sido precipitado — por el contraste entre el progreso de la técnica, que tiende a multiplicar los vínculos de interdependencia de los pueblos, y la perturbación del orden social nacional y del orden político internacional, que tiende a cortar o aflojar aquellos vínculos — exige urgentes reparos, si no se quiere que, agravándose más, nos lleve verdaderamente al caos. A medida que crece el malestar, aumenta en todos los

países la masa famélica y exasperada de los desocupados, fácil presa de la ilusión que una mutación del orden social pueda traer un remedio rápido y seguro para sus males. En el campo político, revolución quiere decir sustitución de elementos viejos por nuevos elementos directivos, a veces más hábiles y casi siempre más enérgicos; y algunas veces quiere decir también modificación de la organización política, en el sentido de volverla más eficiente. Pero en el campo económico, una revolución hoy en día significaría ciertamente — como nos advierte el experimento ruso — un retroceso moral y civil, una destrucción en masa de hombres, de clases, de capitales y de empresas; una desaparición o parálisis de elementos organizadores y dirigentes; una igualación general del nivel de vida de los sobrevivientes al grado más bajo del antiguo orden. Y solamente en una segunda fase significaría, quizás, una lenta reconstrucción de las poblaciones, de las jerarquías sociales, de los capitales y de la organización productora y distribuidora; una laboriosa creación de nuevos elementos capacitados para organizar y dirigir; un penoso esfuerzo para el retorno a un grado de bienestar comparable con el antiguo: en resumen, la reconstrucción de una nueva civilización.

Conviene, por consiguiente, en bien de la humanidad y en salvaguardia de las conquistas civiles y económicas de las generaciones anteriores y de la nuestra, resistir enérgicamente las corrientes revolucionarias, reforzadas por el malestar actual. No es suficiente oponerles diques, que ellas superarían fácilmente con el continuo aumento de su caudal; es necesario buscar el modo de desecarlas en la misma fuente, y entretanto desviar sus olas mediante oportunos canales. Al actual orden social se impone un imperativo absoluto: renovarse para no morir. Es un gran mérito de Benito Mussolini, el de haber sido el primero, entre los conductores de pueblos, en comprender no sólo que un derrumbe del orden social ocasionaría perjuicios incalculables, y tal vez en parte irreparables, sino también que este derrumbe puede evitarse solamente a costa de una valiente y radical transformación del orden mismo. Esta indudablemente exige sacrificios a algunas clases y a muchos individuos, pero nos salva a todos del sacrificio, incomparablemente mayor, de un retorno a la barbarie, de lo cual nuestros hijos nos pedirían cuenta.

Una semejante transformación no puede sin embargo intentarse, ni mucho menos realizarse, en breve tiempo: si en el campo nacional el experimento integral italiano y el parcial

de otros países ofrecen ya una guía para nuevas aplicaciones (que por otra parte deben ser adaptadas a las diversas condiciones de los varios países) y para ulteriores desarrollos (que sin embargo exigen la máxima ponderación), en el campo internacional en cambio falta todavía casi completamente una base para determinar las formas y el funcionamiento de un nuevo orden, en el cual puedan coordinarse recíprocamente las varias organizaciones nacionales transformadas. Se vislumbra ya la posibilidad de crear un consejo económico internacional, que sea la emanación y síntesis de los consejos nacionales; pero solamente cuando estos últimos hayan sido constituídos en todas partes y consigan obrar integral, eficazmente y sin roces en el campo nacional, podrán asociarse con utilidad para investigar, a través de la experiencia, las formas de colaboración más adecuadas. En la espera y en la confianza que se realice esta gradual transformación de regímenes económicos, es urgente entretanto una intervención enérgica, ante todo para detener el empeoramiento de la depresión, y luego para encaminar la economía mundial hacia tiempos mejores.

*

* *

El problema del “pronto socorro”, destinado a detener la progresiva disgregación de la economía mundial, es más complicado de lo que parece a primera vista.

Se oye invocar especialmente, como remedios de inmediata eficacia, el alza de los precios de las mercaderías y el enlace de las monedas con el oro. Ahora bien, el alza de los precios, si es obtenida en un solo país con expedientes puramente monetarios, como la ampliación del crédito, puede quizás servir en un primer momento para atenuar la carga real de las posiciones deudoras y para estimular las inversiones productivas; pero luego disminuyendo la capacidad de competencia internacional del país alcista, empeoraría la situación económica nacional del mismo. Por otra parte, un alza general de los precios en el mercado mundial exigiría como condición preliminar el ajuste de los valores comparativos de las unidades monetarias nacionales, es decir el segundo de los remedios invocados. Pero una restauración de la equivalencia áurea de las monedas fluctuantes — sea sobre las bases antiguas, sea sobre bases nuevas — aunque fuera realizable, tendría una resistencia efímera, en caso que no fuese precedida, tanto por un ajuste definitivo de las relaciones inter-

nacionales de débito y de crédito (perturbadas hoy por la incapacidad de pago de numerosos países deudores), como por el allanamiento de una parte de los obstáculos que actualmente se oponen a los cambios internacionales de mercaderías, de hombres y de capitales.

Vemos por lo tanto que los dos remedios propuestos, para resultar factibles y eficaces, exigen una voluntaria y amplia cooperación internacional. Efectivamente, es necesaria una serie de providencias y de acuerdos, que solamente la colaboración de todas las grandes potencias económicas y de muchos otros países, haría posible.

El primer fin que debe conseguirse es un ajuste general de las deudas a la capacidad de pago de los deudores. A ésto se puede llegar por medio de la cancelación o de la reducción de las deudas, sea en su importe capital, sea en los intereses, sea en uno y otros.

Ante todo, es necesario cancelar, o reducir muy considerablemente, las deudas políticas internacionales. Anuladas ya de hecho si no de derecho las reparaciones alemanas, a raíz de la apremiante demostración de las dificultades y de los perjuicios de su pago, expuesta por la Comisión Beneduce, se impone ahora la anulación, o la casi anulación, de las deudas de guerra de algunos Estados europeos hacia Estados Unidos. Esto se impone no sólo por razones de justicia, poco accesibles a la comprensión norteamericana, sino también por tres buenas razones económicas: primero, porque el pago de estas deudas produce a los Estados Unidos más perjuicios indirectos que ventajas directas; segundo, porque a Europa, económicamente extenuada, no le es suficiente la buena voluntad de pagar, si le falta la posibilidad de hacerlo; tercero, porque esta falta de posibilidad es debida en buena parte a la política adoptada por Estados Unidos, en el arreglo mismo de las deudas, en la restricción de las inmigraciones y en la defensa aduanera de sus productos nacionales.

En segundo lugar, es necesario reducir numerosas deudas económicas internacionales (solamente los intereses, o también el capital, es decir las amortizaciones, según los casos). En la postguerra, los Estados, las entidades públicas y las empresas privadas, apremiados por la necesidad, atraídos por la facilidad de crédito y seducidos por el aliciente de inversiones ventajosas, han contraído en el extranjero ingentes deudas a largo plazo, cargando imprudentemente con intereses demasiado altos: como término medio, se puede calcular el 8 % para los

Estados y aun más para las empresas privadas de los países deudores europeos. La principal causa económica de estas altas tasas de interés ha sido la escasa seguridad de las inversiones: si hoy en día un conjunto de acuerdos económicos internacionales volviese seguros los empleos de capital, sería lógico reducir los intereses. Sin embargo la razón más fundada, que muchas veces no sólo aconseja sino que exige semejantes reducciones, radica en la incapacidad de pago de los deudores; y en los casos en que las inversiones han sido mayormente equivocadas, es necesario adecuar la situación de derecho a la de hecho, reduciendo también el valor capital de las deudas. Por lo que se refiere a los créditos extranjeros a corto plazo, congelados por abusos en la inversión o por fuerza mayor, se hace a veces inevitable reducirlos en formas análogas, cuando no es suficiente convertirlos en deudas a largo plazo.

En tercer lugar, es necesario reducir los intereses y el capital de las deudas públicas y privadas internas. Estas reducciones ya se están efectuando, con menores dificultades, porque su realización depende principalmente de condiciones económicas de carácter nacional y de la acción legislativa de cada Estado, y no requiere en general acuerdos previos internacionales. En los países ricos de ahorro, inactivo por la parálisis de la actividad económica, la baja natural de la tasa de interés ha permitido convertir las deudas públicas y privadas con reducciones considerables de los intereses: los ejemplos más notables son las conversiones de las deudas públicas realizadas recientemente por Gran Bretaña y Francia. En los países donde el ahorro es más escaso — de modo que la disminución espontánea de la tasa de interés no se manifiesta o se manifiesta en medida insuficiente — a veces ha intervenido la ley para decretar reducciones obligatorias de las altas tasas estipuladas en los contratos entre particulares, otras veces se han convenido reducciones entre deudores y acreedores en el interés común, otras veces se han celebrado acuerdos entre las instituciones de crédito para reducir los intereses pasivos y consecuentemente los activos, otras veces, en fin, el Estado ha rebajado las tasas de interés ofrecidas a los que le confían sus ahorros. Por este camino será conveniente proseguir e ir aún más lejos.

El ajuste de las deudas internacionales es una de las condiciones preliminares para el retorno de los balances de pagos internacionales a un equilibrio duradero. Al mismo orden de providencias pertenece la oportunidad de conceder

nuevos créditos, a plazo largo o mediano, de parte de los países ricos de ahorro, a los países pobres de capital — dotados sin embargo de vastas posibilidades de desarrollo económico, — a fin de que puedan reparar los perjuicios ocasionados por la depresión, hacer frente a los compromisos actuales, y preparar, para el período de la prosperidad, los medios para hacer frente a mayores compromisos futuros.

*

* *

Estas providencias no son suficientes para realizar lo que he llamado el “pronto socorro”: es además urgente restablecer condiciones menos adversas para la circulación de las mercaderías y de los hombres. Ni siquiera el más convencido partidario del libre cambio puede desear una supresión repentina de todas las barreras aduaneras y de los otros muchos obstáculos levantados para proteger las industrias nacionales. Los fenómenos sociales no son reversibles: la desaparición súbita de los factores que han sido los principales causantes del malestar, no eliminaría de inmediato la crisis; al contrario, acumularía nuevas ruinas sobre las que actualmente ya amenazan sofocarnos, y con su violenta sacudida agravaría la enfermedad que quiere aliviar. Es necesario, en cambio, poner fin en seguida a los recargos de los aranceles y a cualquier otro aumento de protección, para luego rebajar gradualmente las barreras aduaneras y envainar las otras armas económicas, de modo que las perturbaciones producidas por estas modificaciones de régimen no adquieran una excesiva amplitud y sean compensadas con creces por los beneficios que se obtendrían. La eliminación de los obstáculos a la circulación de las mercaderías es ciertamente la más ardua de las finalidades económicas que deben conseguirse rápidamente, porque los poderosos intereses privados, disimulados entre los pliegues de las banderas nacionales se oponen enérgicamente a cualquier tentativa de desarme económico, invocando por el contrario sin descanso nuevos armamentos económicos para la salvación de la patria (que casi siempre quiere decir salvación de los bolsillos).

Tampoco puede imaginarse una repentina abolición de los obstáculos a las inmigraciones, pues ocasionaría un éxodo precipitado y afanoso de desocupados hacia los países donde el problema de la desocupación ya es angustioso. Sin embargo, sería comprensible y útil que Estados Unidos volvieran

a abrir gradualmente sus puertas a la afluencia de nuevas fuerzas demográficas, no tanto por los efectos materiales inmediatos como por los efectos morales; y además sería conveniente dirigir con prudencia capitales hacia la América latina, Canadá, Australia y otras regiones, con el fin de promover una radical transformación de sus economías locales. La extensión del régimen de la pequeña y mediana propiedad, acompañada de una mayor variedad de producciones agrarias y zootécnicas, podría asegurar en poco tiempo un amplio bienestar a decenas de millones de nuevos habitantes en estas tierras. Pero aquí ya estamos completamente fuera del campo del "pronto socorro".

*

* *

Una vez realizadas las condiciones previas de un ajuste de los balances de los cambios económicos internacionales en general, y de los balances de pagos en particular, se habrán creado implícitamente condiciones favorables para la restauración de una equivalencia áurea estable de las monedas actualmente fluctuantes: restauración que entonces podrá conseguirse con relativa rapidez, gracias a la ayuda de acuerdos internacionales, análogos a los que la postguerra ya nos ha dado como ejemplos, y que podrá defenderse, en virtud de una colaboración más íntima entre los bancos nacionales de emisión, a través del banco internacional de Basilea. La oportunidad sería propicia para reducir la variedad de las unidades monetarias — que es una característica molesta y onerosa de la situación postbélica —, refundiéndolas todas en pocos tipos fundamentales, posiblemente ligados entre sí por equivalencias expresadas en números enteros.

*

* *

Con el ajuste de los balances de pagos internacionales y con la restauración de la estabilidad monetaria, se crearán condiciones favorables para un mayor desarrollo de los cambios económicos internacionales e internos, aptas para determinar un movimiento ascendente de los precios, y útiles para reforzar los balances de las empresas productoras. Pero, a fin de que la convalecencia económica del mundo no resulte larga y penosa, ni expuesta a los graves riesgos de las recaídas, es necesario que los acuerdos internacionales sean acompañados

de providencias nacionales, algunas de las cuales ya he señalado y otras indicaré sumariamente.

Es indispensable reducir la carga tributaria, que es excesiva en todas partes y especialmente en Europa. A tal objeto, es necesario que los Estados y las otras entidades públicas disminuyan sus gastos, sin reducir su actividad destinada a satisfacer las necesidades colectivas esenciales. ¿Se pide con ésto la cuadratura del círculo? Sí, con persistir en la actual situación. (Nótese, sin embargo, que el empeoramiento de la depresión, o aun simplemente su continuación, disminuyendo en medida considerable las rentas públicas, llevaría inevitablemente a una reducción de los gastos). No, si se sabrá disminuir la carga de los intereses de las deudas públicas mediante conversiones, si se podrán restringir los gastos militares, si se querrán disminuir los gastos para la burocracia sin disminuir la eficiencia de las oficinas y de los servicios públicos verdaderamente útiles; si se tendrá, en fin, el valor de detener al Estado en la pendiente resbaladiza de las ayudas a las empresas en situación de insolvencia, ayudas que sólo sirven para favorecer la actividad económica malsana en perjuicio de la sana. Las reducciones de las tasas de interés de las deudas públicas y privadas, las disminuciones de los sueldos de los funcionarios y empleados públicos y privados, han adecuado ya en parte, a las posibilidades actuales de las economías, los réditos de las clases, cuyas entradas no sufren perjuicios directos por la baja de los precios, mientras sus gastos resultan beneficiados; pero en varios países se necesitan nuevas providencias.

No sólo deben suspenderse las ayudas del Estado a las empresas que no son vitales ni pueden llegar a serlo: sino también deben ser suprimidos valientemente los puntales del crédito bancario, que sostienen con dificultad a muchas de ellas a fin de evitar que los errores anteriores cometidos en la inversión del ahorro mantengan abiertos los antiguos abismos, prontos para tragar sin cesar nuevos capitales. Es necesario que las empresas que no son vitales se transformen o desaparezcan: para salir de la actual situación de exuberancia de la capacidad productiva en muchos ramos de la industria mundial, conviene sacrificar la parte más débil de la misma: una poda despiadada será el verdadero remedio para la planta que se agosta. Para evitar una distribución demasiado desigual de los sacrificios entre los varios países, se puede recurrir a los acuerdos internacionales: difíciles, pero no imposibles, porque son sustancialmente conformes al interés común.

Es superfluo agregar que la restauración de las finanzas públicas y privadas requiere como primera condición la absoluta renuncia a los sistemas llamados de "finanzas alegres", y que podrían más bien llamarse de "finanzas tristes", pensando a los daños y a los dolores que ocasionan.

Los remedios que he indicado como medidas de "pronto socorro" servirían indudablemente, con su acción coordinada, para reducir también los desequilibrios entre las varias categorías de precios, que caracterizan y agravan el malestar actual. Sería largo exponer detalladamente cómo dichos remedios puedan conducir a ello, pero las consideraciones anteriores dan algunas indicaciones al respecto.

* * *

Forman parte necesariamente de una segunda fase de la terapéutica, otros remedios aptos para producir una ulterior mejoría de condiciones; y por lo tanto me limito a su simple enumeración.

En el campo nacional: modificaciones en el régimen jurídico de la propiedad, que se hacen indispensables por la mayor interdependencia entre las diversas economías de las empresas privadas y entre éstas y la economía nacional, y por la mayor necesidad de subordinar las economías privadas a la economía nacional, a causa del desarrollo de las relaciones internacionales, del progreso de la técnica, de la extensión de la división del trabajo y de otras circunstancias; modificaciones en el régimen jurídico, en la constitución y en el funcionamiento de las empresas privadas colectivas, especialmente de las sociedades por acciones; revisión de los límites entre el campo de la empresa pública y el de la empresa privada, incluyendo entre ellas la empresa semipública, a fin de asegurar a cada uno de estos tipos de empresa el ejercicio de las formas de actividad más adecuadas a sus caracteres, a sus aptitudes y a las condiciones de las diversas economías nacionales; coordinación general de cada ramo y entre los varios ramos de la actividad productiva (a imitación de lo que se aspira conseguir con el régimen corporativo italiano); disciplina del crédito, destinada a evitar despilfarros del ahorro tanto por parte de empresas privadas como por parte de entidades públicas, y a estimular inversiones que puedan presumirse fundadamente ventajosas para la economía nacional

y para el mismo poseedor de ahorro; reducción ulterior de la carga tributaria, mediante las amortizaciones efectivas de las deudas públicas.

En el campo internacional: restauración del mecanismo de la distribución del crédito, con la creación de órganos internacionales aptos para asegurar su prudente inversión; celebración de acuerdos tendientes a asegurar la ulterior eliminación de los obstáculos al intercambio de las mercaderías y a promover el gradual restablecimiento de las migraciones y de la colonización; en fin, coordinación, que ya he señalado como un ideal lejano pero no irrealizable, entre las economías de los varios países, a través de la obra de un órgano central internacional.



Es fácil percibir que los remedios apropiados para sacar al mundo de la actual enfermedad económica presuponen, para poder ser aplicados, la subsistencia de la paz política: pero de una *verdadera* paz, en el sentido de la armónica convivencia de los pueblos y no en el de una tregua de armas. ¿Y entonces me diréis quizá que, con esta incursión en el campo de los posibles remedios, os he conducido a perder tiempo al país de la Utopía? Espero que no, pues los males no se sanan con el escepticismo estéril sino con la fe operante.

Hemos visto como la enfermedad económica mundial es debida casi exclusivamente a factores sociales y no a factores naturales; ella ha sido causada por la acción o la inacción de los hombres, y por lo tanto la actividad de los mismos puede curarla. Si todos los que están animados de una sincera aspiración hacia un ideal de fraternidad humana unirán sus esfuerzos, el cáncer que consume las entrañas de nuestra civilización será vencido. Los prejuicios seculares, excitados por las recientes luchas, y los prejuicios nuevos, nacidos de las mismas, deben caer; los odios antiguos y nuevos deben extinguirse. La hostilidad entre las clases, entre las naciones y entre las razas, debe ser reemplazada con un sentimiento de solidaridad nacional, internacional y humana; la intolerancia debe ser sustituida con la tolerancia por las ideas ajenas, dentro de los límites asignados por la necesidad de defender firmemente las instituciones aptas para asegurar el desenvolvimiento pacífico de todas las formas sanas de la actividad humana.

Para llegar a este resultado, es menester ante todo obrar de modo que los más altos sentimientos, actualmente adorme-

cidos — pero no muertos — en muchas almas, sean despertados por la visión misma del abismo hacia el cual nos encamina la agitación desenfrenada de los egoísmos. Una mirada al mundo actual parece justificar cualquier desconfianza; precisamente por ésto es necesario, hoy más que nunca, confiar y obrar. ¡Hay que esperar lo absurdo, querer lo imposible!

Pero, ¿dónde está lo absurdo y lo imposible? La ciencia, fundándose en la experiencia histórica y en el razonamiento, nos demuestra que la ruta de la solidaridad es la más apta para conseguir los fines materiales de la vida. La ética nos asegura que este camino es el más apropiado para conseguir los fines morales. La fe, señalándonos una meta ideal suprema, patrimonio común a todos, nos indica este camino, como el único que nos conduce directamente hasta ella.

